

Djs nacionales y extranjeros estarán en cita electrónica en San Pedro

Mañana, en el Anfiteatro de la comuna, se realizará la edición número 15 del festival Sun At The Beach. El evento, además de música, tendrá muestras de artesanía y artistas visuales.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



Analistas afirman que este 2020 los sueldos de los chilenos crecerán "muy poco"

Aumento real tuvo una variación de 1,4% en 12 meses, además, no se esperan cambios significativos para este año. Y las mujeres siguen ganando menos que los hombres por hora de trabajo.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

Diario Concepción

Viernes 7 de febrero de 2020, Región del Bío Bío, N°4258, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

PARLAMENTARIOS PROYECTAN DISTINTAS CONSECUENCIAS EN LA ACTUAL COYUNTURA

Políticos discrepan sobre los avances del Acuerdo por la Paz

Hay dudas respecto a alianzas políticas y quiebres internos en los partidos.

¿Cuál ha sido el verdadero efecto de los acuerdos políticos? Parlamentarios responden sobre

las ventajas y desventajas que se han generado tras estos acuerdos. El Acuerdo por la Paz

Social y la nueva Constitución selló un hito histórico en plena crisis social y con una ciudadana

atenta a las decisiones de la clase política.

POLÍTICA PÁG. 4

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Jóvenes talentos del tenis local logran excelentes resultados en su inicio de año

DEPORTES PÁG. 14

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Los descargos del alcalde de Cañete, Jorge Radonich

Se refirió a los últimos hechos de violencia ocurridos en el cono sur de la Provincia de Arauco. De paso, tildó a la Gobernación local como un "buzón" y que prefería entenderse de manera directa con los Ministerios.

POLÍTICA PÁG. 5

FOTO: CEDIDA



Desastre ambiental: fuego arrasó con 90 hectáreas en la Reserva Nonguén

Conaf aseguró que se realizó una revisión en terreno con planos, lo que permitió rectificar la cifra afectada en el recinto natural que cuenta con 3.036 hectáreas. Se planifican medidas especiales de cara al fin de semana.

CIUDAD PÁG. 7

EDITORIAL: POLÍTICAS QUE GENEREN INCENTIVOS PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL



#FUE TENDENCIA

Las autoridades de Salud reconocieron que es prácticamente inevitable la llegada del Coronavirus a Chile y, por ello, ya están definidos los protocolos y estrategias para diagnosticar y tratar a los eventuales pacientes.

Mientras en China y el mundo, se avanza en un tratamiento contra la enfermedad, en Chile se adoptaron medidas en aeropuertos y otras vías de ingreso al país, con la disposición de tests en al menos seis regiones, entre ellas, el Bío Bío.

También, se ha generado debate por el posible impacto de esta emergencia en las exportaciones chilenas hacia el gigante asiático.

Jaime Mañalich
@jmanalich:

"Ha habido sospechosos de Coronavirus. Se ha comprobado rápidamente que NO tenían la enfermedad. Es preferible un nivel de alerta alto, sabiendo que en esta etapa tendremos esta situación: alertas que no son".

Eric Forcael
@ericforcael:

"Respecto al Coronavirus, si bien es importante estar atentos, también es bueno poner las cifras en contexto y evitar el pánico colectivo. Los alrededor de 500 fallecidos en China, con una población digamos de unos 1.400 millones, representan un 0,0000357% de su población".

Fernando Leanes
@CHI20301:

"Hay gran trabajo de equipo en Chile para contener 2019-nCoV con base en ciencia. Si pasa, lo van a contener".

ENFOQUE

El acuerdo por la paz social y la nueva Constitución (II)



AUGUSTO PARRA
Presidente de la Fundación República en Marcha

Las Constituciones o cartas fundamentales deben procurar un marco estructural que fije un cuerpo de principios permanentes del Estado; la definición de un catálogo de derechos y obligaciones que regule la relación entre los ciudadanos para con ellos mismos y el Estado; define las estructuras y organización del Estado. En el fondo regula las relaciones de Poder para asegurar el ejercicio de los principios y derechos fundamentales, como la libertad, la paz, la justicia, etc.

Las constituciones deben procurar miradas de largo plazo y deben evitar responder a cuestiones de carácter ideológico, de corto plazo y tentaciones reivindicativas de unos sobre los otros.

Las Constituciones son el alma

Sólo fundados en valores de respeto y reconocimiento de los otros como legítimos otros, es posible encontrar la paz y la templanza para escribir las bases de un futuro común.

En épocas de crisis, las dinámicas competitivas cambian. Algunos jugadores salen, otros entran, los precios van en caída y surgen productos que representan una mejor combinación precio calidad, que sustituyen ofertas actuales.

Parfraseando al Dr. Marc Sanso Mata, PhD. en Gestión Estratégica, la innovación disruptiva se diferencia de la incremental en que la primera cambia la dinámica competitiva de la industria en la que participa, afectando radicalmente la forma de relacionarse de sus integrantes. Llegar a alterar de forma significativa los parámetros de competición de una industria no es fácil; requiere altos niveles de creatividad en la solución y ejercitar mucho en pensamiento lateral para no pensar en la "forma tradicional de hacerlo".

La innovación disruptiva es cada vez más frecuente en los mercados; la industria *low cost* cambia la for-

ma de competir en las industrias tradicionales de vuelos, los automóviles autónomos lo hacen también sobre la industria tradicional de automóviles e innumerables plataformas tecnológicas afectan las dinámicas competitivas de industrias como la bancaria, la de transporte, la de educación, entre otras.

Bajo el modelo de paradigma competitivo, planteado por Sanso, la disrupción genera cambios en distintos niveles: (i) en el modelo de negocios (alterando las fuentes de ingreso y egreso de un determinado negocio, y la forma en cómo se relacionan los actores de la industria); (ii) en el comportamiento del consumidor (ampliándose a nuevos mercados y alterando la ocasión de uso); y (iii) en la cadena de valor (cambiando la relación de poder entre los actores de la cadena, y el número de ellos). Lo anterior, suele traducirse en una redistribución de ingresos a nivel de industria, haciendo que acto-

de la nación, por lo mismo, la base de un acuerdo social que hace posible amalgamar a la nación como proyecto colectivo.

Hacer un debate constitucional de la envergadura que requiere pensar un Chile común, respetuoso de las bases que permitan que nadie se pueda sentir excluido o vulnerado en sus derechos fundamentales, requiere de aquella templanza que hace posible mirar en el horizonte los desafíos que imprime la cuarta revolución industrial en cuanto a nuevas formas de poder que deben ser reguladas, una Constitución que debe acompañar un proceso descentralizador y modernizador del Estado que permita a este lograr mayor eficiencia, justicia y equidad en la asignación de bienes públicos, una que cuide la prudencia y la responsabilidad fiscal como base del progreso, que haga posible avanzar en derechos sociales con la responsabilidad de no comprometer al Estado más allá de sus posibilidades financieras y fiscales, y que evite los abusos en la explotación indiscriminada de recursos naturales que deben pasar a ser explotados racionalmente y proporcionar beneficios compartidos en cuanto asegurar su carácter de bienes nacionales.

Nada es posible sin una clara

orientación al bien Común, el debate minimalista y anacrónico de más o menos Estado en que unos aspiran a limitar el Poder del Estado para asegurar la libertad individual y otros a un Estado Omnipotente que asfixia la libertad individual para asegurar el imperio del colectivo. Debe ser remplazado por cuanto libertad y mercado como sea posible, para asegurar el máximo desarrollo material espiritual de cada hijo de nuestra tierra y como base del progreso y cuanto Estado como sea necesario para asegurar el bien común.

Siempre habrá relaciones de Poder, en la naturaleza humana que nos hace distintos y únicos, y no todos los campos de relación humana puede ser positivamente por cuanto no basta los cuerpos legislativos para asegurar el bien común si no se requiere dar pasos hacia una revolución ética con base en el cambio cultural que implique en el reconocimiento de nuestra individualidad, pasar del individualismo a la solidaridad y el amor.

Sólo fundados en valores de respeto y reconocimiento de los otros como legítimos otros es posible encontrar la paz y la templanza para escribir las bases de un futuro común y hoy esas condiciones son efímeras, y parecen no estar.

Innovación disruptiva



TRINIDAD BEUCHAT
Directora de Gestión de Transforme

Frente a esta ola de disrupción que ataca varios frentes e industrias no podemos estar indiferentes.

res determinados logren capturar mayores niveles de beneficios que en la dinámica tradicional.

Frente a esta ola de disrupción, que ataca varios frentes e industrias, no podemos estar indiferentes ni responder con estrategias incrementales, pues se trata de estrategias tan agresivas que rápidamente harán desaparecer el modelo tradicional y, por tanto, no podemos seguir haciendo lo mismo para sobrevivir.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

De cada diez personas que ejercen una actividad remunerada, tres están en la informalidad. Se entiende por ocupado informal los trabajadores que no tienen acceso a salud ni previsión social por concepto del vínculo laboral con un empleador. A esa categoría pertenecen también los familiares no remunerados, que por consenso internacional son informales, y a los empleadores y trabajadores por cuenta propia, dueños de unidades económicas informales. Es decir, que no tienen registro en el Servicio de Impuestos Internos, ni un sistema contable que les permita separar los gastos del negocio de los del hogar.

La informalidad laboral saltó al debate esta semana - como suele ocurrir - al conocerse las mediciones entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En cifras duras, la tasa de ocupación informal del trimestre octubre-diciembre de 2019 alcanzó 29,7% en Bío Bío, exhibiendo un incremento interanual de 1,4 puntos porcentuales. El informe del INE registra, además, la diferencia de informales entre hombres (27,9) y mujeres (32,1).

La real situación del empleo en Chile sigue siendo un asunto opinable. Las estadísticas de grandes cifras suelen ser blanco de críticas respecto a las metodologías utilizadas. Si una persona es desvinculada de su empleo y sale a vender productos en la calle, la tasa no cambia porque ella sigue trabajando al menos una hora a la sema-

Políticas que generen incentivos para la formalización laboral



La informalidad, en realidad, enmascara situaciones de trabajo con altos grados de precariedad y lleva a Chile más cerca a la realidad de países emergentes que a la de naciones desarrolladas.

na y recibe ingresos por su actividad. La informalidad, en realidad, enmascara situaciones de trabajo con altos grados de precariedad y el empleo informal se convierte en un problema para la salud pública, y lleva a Chile mucho más cerca a la realidad de los países emergentes que a la de naciones desarrolladas.

Es por ello que cobra relevancia la urgencia en establecer políticas públicas que generen incentivos para la formalización laboral. Por ejemplo, facilitando los trámites de la creación de un negocio, de manera que sea menos costoso, y también en facilidades para micro empresas. Una legislación laboral extremadamente rígida y un sistema tributario sólo comprensible por técnicos-especialistas, son incentivos a la informalidad.

Que prácticamente uno de cada tres trabajadores se desempeñe en condiciones de informalidad laboral, es un asunto que debe estar en la pauta de los legisladores cuando se debate posibles reformas al sistema previsional del país.

CARTAS

Consejero(a)s del Indh

Señora Directora:

Tras el ir conociendo los diversos informes del Indh (Instituto Nacional de Derechos Humanos) con respecto a los graves hechos acaecidos desde 18 de octubre pasado en adelante y que más de una polémica provocaron por sus conclusiones y estadísticas, y ahora al hacerse públicas, las primeras actas de las sesiones del citado Indh, desde el mismo 18 de octubre, en las que quedan de manifiestas las diferentes posturas de sus 11 consejeros que la componen, desde los más comprometidos con los manifestantes hasta los que condenan la violencia, es interesante saber...

¿Cómo se eligen los 11 consejero(a)s del Indh?

Son designado(a)s según el siguiente detalle...

Dos por el Presidente de la República, dos por el Senado, dos por la Cámara de Diputados, uno por los decanos de las Facultades de Derecho del (Cruch) y de universidades autónomas, y cuatro por instituciones vinculadas a la defensa y promoción de los DD.HH. con personalidad jurídica vigente e inscritas en el mismo Indh.

Por lo que no hay que tener mucha imaginación para ver cómo serán los debates entre ellos para cada situación en particular, por el tenor y la intensidad de cada informe que emiten y del resultado cuando no hay acuerdo, y se deben someter a votación, votos más, votos menos, oficialismo vs. oposición, en pocas palabras un "congreso chico", cuando...

¿No debería haber una sola postura, monolítica, firme, sin discusión política partidista, toda vez que el mismísimo Indh lo tiene incluido entre sus lemas y la inmensa mayoría de los chilenos lo pensamos, que los Derechos Humanos son iguales para todos sin excepciones, ni acápite, o los 11 consejeros, más que defender los DD.HH. de todos los chilenos como principal misión, simplemente siguen haciendo la misma y fastidiosa "política partidista", los de aquí contra los de allá, que fue una, por no decir la más importante causa que llevó a los chilenos a salir a la calle y hacer sentir sus problemas, en forma clara, precisa y concisa, y que ha traído tanto dolor y destrucción a la familia chilena?

Luis Enrique Soler Milla

Ley Gabriela

Señora Directora:

Hace un par de días, la Cámara de Diputados ofició al Presidente para que de curso a la promulgación del proyecto de ley Gabriela, que modifica el Código Penal en su título octavo, sobre crímenes y simples delitos contra las personas. Dicho proyecto fue presentado el 3 de Julio de 2018, gran parte de su contenido medular fue aprobado sin perjuicio de algunos borroneos y/o "correcciones" que la cocina del Congreso generó en el proyecto. Como sociedad quedamos al debe, en el agravante de femicidio en que el autor haya ejecutado actos de significación sexual, mutilación genital o cualquier otro tipo de mutilación en el cuerpo de la víctima. También se dejó una deuda innegable, el abandonar la idea de legislar e incorporar el 393 Bis sobre el delito de la inducción al suicidio o el prestar auxilio para cometerlo con resultando la muerte.

Nicolás Jofré Vergara

OCUPACIÓN FORMAL



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Política



Senadora JVR critica a Desbordes tras reunión con oposición

La parlamentaria del Bío Bío y presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, tuvo comentarios a la reunión que sostuvo el presidente de RN, Mario Desbordes, con representantes de la ex Concertación.

“Mario (Desbordes) a veces cae en la tentación de actuar como llanero solitario, cae en la tentación de tratar de generar imágenes que van en contra de los acuerdos que hemos tomado”, señaló Van Rysselberghe a 24 horas.

FRASE

“La comunidad premiará transversalmente a quienes se sumen a estos acuerdos y castigará a quienes se resten”.

Enrique van Rysselberghe, diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI).

“Hay una distancia entre lo que se necesita para resolver esta crisis social a lo que se está cocinando entre los partidos políticos tradicionales”.

Félix González, diputado del Partido Ecologista Verde (PEV).

“Cuando no hay voluntad ni compromiso para respetarlos, los acuerdos son un saludo a la bandera”.

Leonidas Romero, diputado de Renovación Nacional (RN).

Mauricio Luengo Viveros
contacto@diarioconcepcion.cl

El Acuerdo por la Paz Social y la nueva Constitución selló un hito histórico para el país en plena crisis social y con una ciudadanía muy atenta a las decisiones de la desprestigiada clase política.

Posterior a ese convenio, la política chilena comenzó a fraguar una serie de acuerdos con el objetivo de solucionar la crisis social y dar respuestas a las demandas de la ciudadanía, y comenzar a contrarrestar los altos niveles de desaprobación.

Sin embargo, los acuerdos suscritos, las reuniones entre partidos, han generado bastantes polémicas y quiebres dentro de los grandes conglomerados políticos del país, mostrando nuevamente una cara de la política que la ciudadanía no quiere volver a repetir.

¿Cuál ha sido el verdadero efecto de los acuerdos políticos en el actual contexto político y social del país? Parlamentarios responden sobre las ventajas y desventajas que se han generado tras estos acuerdos.

“La movilización social rompió la barrera que por tres décadas impidió gestar una nueva Constitución. La agenda social inicial del gobierno estaba muy alejada de las legítimas demandas ciudadanas. La movilización social y las mayorías parlamentarias obligaron al gobierno a introducir importantes cambios en la reforma tributaria, de pensiones, ley de fármacos y materias laborales”, señaló el diputado Jaime Tohá (PS).

Por su parte, el diputado Enrique van Rysselberghe (UDI), se refirió a



FOTO: AGENCIA UNO

ACUERDO.
Una histórica firma sellaron presidentes de partidos. Al tiempo, vinieron acusaciones de deslealtad a esa firma.

ALIANZAS HAN CONSEGUIDO AVANZAR Y TAMBIÉN GENERAR POLÉMICAS INTERNAS EN LOS PARTIDOS

El efecto de los acuerdos políticos post estallido social

El Acuerdo por la Paz Social y la nueva Constitución dio inicio a una serie de convenios políticos, que trajeron distintas consecuencias en la actual coyuntura.

los acuerdos comentando que “los acuerdos son signo de unión en función de un objetivo común. El acuerdo por la paz ha tenido entre sus frutos la promulgación de la ley antisaqueos y, en materia social, se ha avanzado en la tramitación de la reforma de pensiones, de salud y tributaria procrecimiento y empleo. La comunidad premiará transversalmente a quienes se sumen a estos acuerdo y castigará a quienes se resten”.

En la misma línea, el parlamentario Félix González (PEV) indicó sobre el tema que “el gobierno ha llegado a acuerdos con la DC, con el PR, incluso con el FA, pero a espaldas de la ciudadanía, por lo tanto, esos acuerdos son espurios. Si los acuerdos son dentro de la clase política, dejando a la ciudadanía de lado, y en contraposición a lo que

está pidiendo, entonces, no son buenos acuerdos. Los acuerdos entre partidos políticos no le han servido a la ciudadanía. Hay una distancia entre lo que se necesita para resolver esta crisis social a lo que se está cocinando entre los partidos políticos tradicionales”.

Para el diputado Leonidas Romero (RN) los acuerdos políticos post estallido social “me tienen bastante decepcionado. De acuerdos han tenido muy poco y nada, paz no hemos tenido. El Acuerdo por la Paz Social y la nueva Constitución fue para la foto, resultados concretos no hay. El gobierno de Sebastián Piñera ha estado muy lejano a un gobierno que debe asumir cosas concretas, ha estado ausente de los temas que la gente quiere. Inicialmente, fue una decisión apoyada y respaldada por varios parlamentarios,

pero sin resultados. El temor llevo a firmar el Acuerdo, pero sin el compromiso de respetarlo, nos pasa la cuenta en la comunidad. Cuando no hay voluntad ni compromiso para respetarlos, los acuerdos son un saludo a la bandera”.

Finalmente, la parlamentaria Joanna Pérez (DC) sostuvo, tras el acuerdo con el gobierno por la reforma previsional, que “la DC siguió trabajando en propuestas, algunas las compartió con la oposición, pero nosotros queríamos llegar a acuerdo”.

Entre tensiones, desencuentros, cuestionamientos y faltas a la palabra, los acuerdos políticos siguen generándose en el país, con reuniones que traen polémicas y soluciones que, al parecer, siguen lejanas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

JORGE RADONICH, ALCALDE DE CAÑETE:

“El Estado tiene que buscar los medios para evitar que haya atentados”

El jefe comunal se refirió al escenario que vive la zona con respecto a los últimos hechos de violencia ocurridos en el cono sur de la Provincia de Arauco. De paso, tildó a la Gobernación local como un “buzón” y que prefería entenderse de manera directa con los Ministerios.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Un camión forestal en el sector de Huentelolén, en la ruta que une a Cañete con Tirúa, es el último ataque incendiario ocurrido en la zona sur de la Provincia de Arauco.

El hecho mantiene en alerta a las autoridades de la zona, en conversación con Diario Concepción, el alcalde de Cañete, Jorge Radonich, comentó que se deben buscar las medidas como Estado para evitar este tipo de hecho de hechos.

Además, el jefe comunal cuestionó la efectividad del “Plan Arauco”, que fue anunciado en septiembre pasado por el intendente Sergio Giacaman. “La gobernación de Arauco es un buzón, yo prefiero ver los temas directamente con los Ministerios, ya que se solucionan más rápido”, señaló.

- ¿Cómo van a actuar ustedes, desde el punto de vista municipal, con el tema de violencia que ocurre en su comuna?

- Como alcaldía no tenemos facultades para tomar decisiones con respecto a lo que está ocurriendo, nosotros informamos directamente a Intendencia y al Ministerio del Interior las situaciones que ocurren en la zona. Nuestro cuidado está puesto en marzo, cuando se retoman todas las actividades y el cono sur de la Provincia de Arauco es el más afectado, los profesores, médicos, las postas y muchas veces se niegan a ir cuando hay dificultades



en la ruta, hasta ahora tenemos algunos acuerdos que nos permiten tomar decisiones cuando tenemos la información, evitar ir a las postas o ir a las escuelas, es un protocolo de emergencia que se ha tomado para evitar malos ratos para funcionarios y alumnos.

- Usted habla de “acuerdos” ¿hay un lapso de tiempo para

ellos y que para ustedes tomen decisiones?

- Nosotros sabemos en qué momento van a haber tomas o movimientos y en esa circunstancia tomamos la decisión de no asistir.

- En septiembre del año pasado, las autoridades de Interior presentaron el “Plan Arauco” ¿ustedes han visto algo de ese

plan en la zona a cuatro meses de su anuncio?

- Los más complicados han sido los pequeños comerciantes y la verdad es que la ayuda llega, pero llega tarde y yo creo que hay que agilizar el trámite y el Estado debe tener la capacidad de reaccionar de forma rápida. Yo espero que ya no sea más “Arauco Avanza”, sino que

“Arauco zona de oportunidades”, aunque sólo se ven atisbos de eso y nos gustaría que sea constante para que Arauco pueda despegar.

- ¿Qué le han comentando sus vecinos sobre este plan? ¿han recibido la ayuda ofrecida?

- No tenemos la información acabada, si van a ayudar que lo hagan sin tanto trámite, eso desespera a las personas y terminamos con más pobreza y cesantía. Los anuncios de este tipo deben ser cosas concretas, porque se habla de tanto dinero, pero no quedaron claras las áreas, a quienes van a ayudar.

- ¿A cuatro meses no tienen ninguna novedad del “Plan Arauco”?

- Novedades pequeñas las hay, pero que la gente te diga que está conforme, no.

- ¿Esta es una crítica directa al Ejecutivo?

- Yo tengo mucho respeto por cada una de las autoridades, pero uno tiene que defender a la Provincia y creo que ha habido una tardía respuesta, es una crítica constructiva y la gente espera más. Cuando se cierra el comercio, cuando se ven camiones quemados, la gente nos pregunta qué hace usted como alcalde y el Estado, ellos buscan respuestas rápidas y tranquilidad, y ahí el Estado tiene que buscar los medios y las herramientas para evitar que haya atentados, aunque es difícil, tiene que haber alguna negociación o algo para frenar esto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



LA FACHADA DEL COLEGIO Almondale del Valle.

Almondale del Valle recurre a la justicia para evitar matrículas

La Fundación Educacional Valle recurrió de reposición a la Corte de Apelaciones de Concepción, con el fin de evitar el proceso de matrículas en el establecimiento.

De acuerdo al documento, el abogado de la fundación argumentó que el 31 de enero se inició un proceso de liquidación ante el 2° Juzgado Civil de

Justicia ordenó iniciar las matrículas

La Corte penquista ordenó al colegio iniciar el proceso de cara al año 2020.

Concepción, por lo que “es menester que sea el órgano adecuado quien deba seguir las instrucciones de esta Ilustrísima Corte de Apelaciones en orden a iniciar el proceso de matrícula en el establecimiento Colegio Almondale Valle, bajo la modalidad de particular subvencionado, para el año escolar 2020”.

La entidad educacional explicó que desde la Seremi de Educación anunciaron que se procederá a la designación de un administrador provisorio.

Ciudad



Prisión preventiva para detenidos por ataque a futura subcomisaría

El Juzgado de Garantía de Concepción determinó prisión preventiva para los detenidos por el ataque a las faenas de construcción de la futura subcomisaría de Nonguén, ocurrido la madrugada del lunes.

Se trata de dos hombres de 36 y 31 años, a quienes se les formularon cargos por porte de artefacto incendiario e incendio.

El tribunal determinó un plazo de investigación de tres meses.

EN PUNTOS DE ENTRADA A LA ZONA

Salud fijó acciones para enfrentar Coronavirus

Mascarillas y guantes deberán usar funcionarios de aduana.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Una serie de medidas de prevención del contagio, tanto para las instituciones que tienen el control de ingreso y salida del país como para los equipos de salud y los viajeros, entregó ayer la Seremi de Salud, buscando evitar el ingreso del Coronavirus a la zona.

Lavado de manos frecuente, uso de mascarilla y guantes, según protocolo, y cubrir boca y nariz con un pañuelo

desechable al toser y estornudar son las recomendaciones para el personal de instituciones como Directemar, Aeronáutica Civil, Sernapesca, Aduana, PDI y el Servicio Agrícola y Ganadero.

Para los equipos de salud se agrega el uso de guantes desechables por cada paciente, mascarillas y antiparras, así como la esterilización de dispositivos médicos usados, mientras que para los viajeros se agrega evitar tocar o acercarse a personas con in-



HASTA EL MOMENTO, 563 han fallecido por el virus que ya se ha extendido a 20 países.

fecciones respiratorias, cubrir boca y nariz al estornudar, y evitar contacto con animales vivos o muertos, ya sea de granja o mercados.

Todas las instrucciones antes mencionadas fueron entregadas en una reunión de coordinación que la autoridad sanitaria, sostuvo ayer con los diferentes organismos, tras la emisión de un oficio emitido el 29 de enero por la Subsecretaría de Salud Pública, informe que en ese momento no fue revelado

a la prensa.

Isabel Rojas, seremi (s) de Salud, aseveró que entre las acciones fijadas para realizar entre febrero y marzo está educar, tanto a trabajadores como viajeros que transiten por paso Pichachén, además, se realizará una reunión de coordinación con los servicios de salud para que las medidas de prevención sean adoptadas en la red asistencial.

Asimismo, se contempla control a los administradores de los nueve terminales por-

tuarios de la Región y operativos para fortalecer la prevención en puertos y aeropuertos, así como información a los operadores de turismo.

Hasta el momento, el Coronavirus ha generado la muerte de 563 personas y se ha extendido por 20 países, situación que, según especialistas, podría llegar a Chile, por lo que lo importante es estar preparados para enfrentar el virus.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO-SAN VICENTE Inscripción de dominio de conformidad al artículo 58° del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces

La Empresa Portuaria Talcahuano-San Vicente, persona jurídica de derecho público, RUT 61.960.300-1, continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI), a través de su representante legal don Rodrigo Monsalve Riquelme, cédula nacional de identidad número 7.113.604-3, ambos domiciliados en Avenida Blanco Encalada N° 547, comuna de Talcahuano solicitó al Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano, la inscripción de dominio a su nombre, de 3 fajas de terreno ubicadas una a continuación de la otra y que dicen relación con una línea férrea que une las instalaciones del Puerto San Vicente con la estación de Ferrocarriles del Estado (EFE), fajas que se han utilizado para el transporte vía ferrocarril desde y hacia el Puerto y que actualmente no se encuentran inscritas a nombre de ninguna persona natural u órgano del estado.

Dichas fajas de terreno se individualizan de la siguiente forma:

I. Faja Sector 1: POLIGONO: A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-Ñ-O-P-A, cuyos deslignes particulares son los siguientes: **NORTE:** En línea recta A-B de 12.11 metros con propiedad privada; En línea recta C-D de 6.56 metros con propiedad privada; En línea recta E-F de 22.80 metros con propiedad privada; En línea recta G-H de 3.80 metros con propiedad privada; En línea recta I-J de 13.20 metros con propiedad privada; En línea recta K-L de 61.13 metros con propiedad privada; **ESTE:** En línea recta F-G de 0.76 metros con propiedad privada; En línea recta H-I de 1.11 metros con propiedad privada; En línea recta J-K de 11.42 metros con propiedad privada; En línea recta L-M de 26.02 metros con calle Pedro Montt; En línea recta O-P de 3.34 metros con propiedad privada; **SUR:** En línea recta M-N de 28.57 metros con propiedad privada; En línea recta N-Ñ de 21.89 metros con propiedad privada; En línea recta

Ñ-O de 51.42 metros con propiedad privada; **OESTE:** En línea recta B-C de 6.56 metros con propiedad privada; En línea recta D-E de 2.35 metros con propiedad privada; En línea recta P-A de 23.57 metros con Avenida La Marina. La faja N° 1 recién individualizada tiene una **SUPERFICIE** de 2.111,24 m².

II. Faja Sector 2: POLIGONO: A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-Ñ-O-P-Q-A, cuyos deslignes particulares son los siguientes: **NORESTE:** En línea recta A-B de 85.93 metros con propiedad privada; En línea recta B-C de 20.66 metros con propiedad privada; En línea recta E-F de 49.19 metros con propiedad privada; En línea recta F-G de 20.67 metros con propiedad privada; En línea recta G-H de 140.11 metros con propiedad privada; En línea recta H-I de 26.83 metros con propiedad privada; En línea recta I-J de 6.91 metros con propiedad privada; En línea quebrada J-K de 11.94 metros con propiedad privada; **SURESTE:** En línea recta K-L de 24.79 metros con calle Malaquías Concha; **SUROESTE:** En línea recta M-N de 89.34 metros con propiedad privada; En línea recta Ñ-O de 82.46 metros con propiedad privada; En línea curva O-P de 74.20 metros con propiedad privada; En línea recta P-Q de 98.83 metros con propiedad privada; **NOROESTE:** En línea recta C-D de 9.32 metros con propiedad privada; En línea recta D-E de 9.90 metros con calle Juan Macaya; En línea recta L-M de 3.37 metros con propiedad privada; En línea recta N-Ñ de 6.69 metros con propiedad privada; En línea recta Q-A de 14.60 metros con calle Pedro Montt. La faja N° 2 recién individualizada tiene una **SUPERFICIE** de 6.046,20 m².

III. Faja Sector 3: POLIGONO: A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-Ñ-O-P-Q-R-S-T-U-V-W-X-Y-Z-A1-B1-C1-D1-E1-A, cuyos deslignes particulares son los siguientes: **NORTE:** En línea recta E1-A de 27.65

metros con calle Malaquías Concha; En línea curva A-B de 144.37 metros con propiedades privadas; En línea recta B-C de 114.14 metros con propiedad privada; En línea recta C-D de 14.86 metros con calle Lautaro; En línea recta D-E de 102.76 metros con propiedades privadas; En línea recta E-F de 14.61 metros con calle Italia; En línea recta F-H de 18.65 metros con propiedad privada; En línea recta H-I de 24.48 metros con propiedades privadas; En línea recta J-K de 27.25 metros con propiedades privadas; En línea recta L-M de 8.79 metros con propiedad privada; En línea recta N-Ñ de 28.63 metros con propiedades privadas; En línea recta Ñ-O de 19.22 metros con calle Talcahuano; En línea curva O-P de 95.96 metros con propiedades privadas; En línea recta P-Q de 16.29 metros con calle Brasil; En línea recta Q-R de 117.55 metros con propiedades privadas; **ESTE:** En línea recta G-H de 1.10 metros con propiedad privada; En línea recta I-J de 1.90 metros con propiedad privada; En línea recta K-L de 3.30 metros con propiedad privada; En línea recta M-N de 1.80 metros con propiedad privada; En línea recta R-S de 30.76 metros con calle Ignacio Díaz; En línea recta U-V de 1.94 metros con propiedad privada; En línea recta Z-A1 de 9.68 metros con propiedad privada; **SUR:** En línea recta S-T de 4.00 metros con propiedad privada; En línea quebrada T-U de 8.30 metros con propiedad privada; En línea quebrada V-W de 36.68 metros con propiedades privadas; En línea recta W-X de 4.75 metros con propiedad privada; En línea recta X-Y de 148.31 metros con propiedades privadas; En línea recta Y-Z de 27.70 metros con propiedad privada; En línea recta A1-B1 de 466.63 metros con propiedades privadas; En línea recta C1-D1 de 2.61 metros con propiedad privada; En línea curva D1-E1 de 93.97 metros con propiedad privada; **OESTE:** En línea recta B1-C1 de 11.45 metros con propiedad privada. La faja N° 3 recién individualizada tiene una **SUPERFICIE** de 13.770,5 m².

Ciudad

SEGÚN CIFRAS DEL ÚLTIMO CATASTRO

Conaf confirma 90 hectáreas calcinadas en Reserva Nonguén

Entidad aseguró que se realizó una revisión en terreno con planos, lo que permitió rectificar la cifra afectada en el recinto natural. En tanto, ya se planifican medidas especiales de cara al fin de semana.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Varias cuadrillas de la Conaf, entre otros organismos, se movilizaron hace algunos días hasta la Reserva Forestal Nonguén, con el fin de evitar que el fuego se adentrara en el lugar.

Y se logró, puesto que las llamas sólo afectaron 90 de las 3.036 hectáreas que tiene el recinto.

Y si bien, a la fecha, existen menos incendios forestales que el año pasado, la cantidad de hectáreas es muy superior, puesto que, durante la actual temporada, ya van 3.500 hectáreas, en comparación a las 320 del periodo anterior. "Hay un 1.500% más de superficie dañada y en la Región se

Monitos del monte y conejos

fueron rescatados desde la Reserva Natural Nonguén durante el incendio.

produce el 30% del total de los incendios que ocurren a nivel nacional", aseguró Guillermo Reyes, jefe provincial de la Conaf.

La cifra entregada tras un comité de protección civil provincial, en donde participaron diversos estamentos de la Región para coordinar los procesos de emergencias en la zona.

El gobernador de la pro-

vincia de Concepción, Robert Contreras, explicó que durante la sesión se analizó los lugares en donde hay que poner hincapié ante posibles emergencias. "Queremos corregir los problemas que hemos tenido los últimos días en el combate de incendios forestales, queremos prevenir este tipo de situaciones", señaló.

Las autoridades que participaron, entre ellas comunales, plantearon planes de actuación para los próximos días y también con altas temperaturas que durante el fin de semana en Concepción bordearán los 25° Celsius.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Cámara de comercio pide mayor control de ambulantes

La Cámara de Comercio de Concepción pidió a las autoridades iniciar medidas para controlar el comercio ambulante existente en el centro de la ciudad.

La solicitud se realizó durante un encuentro entre la presidenta de la entidad, Sara Cepeda, y el gobernador Robert Contreras, el que se extendió por alrededor de 40 minutos, en donde la agrupación expuso sus puntos de vista, que apuntan a la distribución de los productos que venden estas personas.

"Hay una invasión de comercio ilegal en las calles y vandalismo que ha sobrepasado todos los límites, y necesitamos que la gente salga desde las calles y que se for-



malicen. Ellos son un comercio totalmente desleal y que no cumplen la normativa", señaló la dirigente.

Por su parte, Robert Contreras, afirmó que "se ha realizado un trabajo permanente para decomisar este tipo de productos y, tras el esta-

lido social, las fuerzas policiales han cambiado su foco, pero seguiremos trabajando con el fin de evitar esto".

Para la autoridad, al igual que la agrupación gremial, la distribución de estos productos es el foco a desbaratar.

TEMPORADA DE TEATRO EN TEATRO UDEC

FEBRERO 2020

Universidad de Concepción
Corporación Cultural

· QUIXOTE · 20H
Entretenida adaptación de Cervantes
Compañía de Teatro Escarabajo y UCSC

FEB 6
20h - Teatro UDEC

· EL PRINCIPITO · 20H
Con una estética urbana y callejera
Compañía de Teatro UCSC

FEB 14
20h - Teatro UDEC

· ISLA GRANDE · 20H
La crisis tras el cambio climático
Compañía Teatro Penquista

FEB 20
20h - Teatro UDEC

· LA VITRINA · 20H
El cuestionable rol social de la mujer
Compañía de Teatro La Chora Berta

FEB 27
20h - Teatro UDEC

VENTA DE TICKETS EN BOLETERÍA DEL TEATRO UDEC

www.corcudec.cl · @corcudec

Universidad de Concepción
Corporación Cultural

Radio UdeC
95.1

Diario Concepción

tvu

Ciudad

Panoramas veraniegos

Chiguayante tendrá variada artesanía y shows musicales

Bisutería, trabajos en madera, lanas e, incluso, una gran variedad de cafés colombianos estarán a disposición de la comunidad en la séptima versión de la Feria Artesanal de Chiguayante.

La muestra, que permanecerá abierta al público hasta el domingo, desde las 16:00 a 22:00 horas, contará con la participación de 40 expositores de una gran gama de productos artesanales y alimentos saludables, entre otros.

El encargado de la oficina municipal de Fomento Productivo, Aldo Sanhueza, aseguró que la feria es una instancia para compartir en familias, pues cuentan con juegos para niños, puestos de comida y variados productos que se expondrán en la plaza de Armas del lugar.

La feria, que permite apoyar al comercio local, además,

En la plaza de Armas local

se están presentando 40 expositores entre las 16:00 y 22:00 horas. La entrada es gratuita.

incluye shows musicales totalmente gratuitos, por ejemplo, el domingo se presentará la banda Los Secuaces, tributo de Los Ángeles Negros, y se realizará el repechaje del Festival Talento de Barrios, actividad municipal que ha recorrido la comuna buscando las mejores voces de cada sector.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE



LA FERIA NO sólo es una oportunidad para el turista, sino también para el fomento del comercio local.



RECORREN LA CALLE bebiendo y pidiendo dinero.

FOTO: CEDIDA

UBICADO EN COCHRANE 1159, CONCEPCIÓN

Vecinos exigen que “ocupas” dejen inmueble de Bienes Nacionales

Carabineros realizará rondas preventivas y en marzo se realizaría cierre perimetral.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Preocupados, molestos e, incluso, violentados se sienten los vecinos de calle Cochrane, entre Orompello y Ongolmo, pues un inmueble de Bienes Nacionales está siendo habitado ilegalmente por un grupo de jóvenes con conductas que rayan en la ilegalidad.

“Llevan mucho tiempo viviendo ahí, hacen sus necesidades en la calle, le gritan garabatos a la gente, sobre todo, cuando uno no les da plata”, dijo Olga, vecina del edificio Cochrane que prefiere mantener el anonimato por temor.

Alberto, vecino del sector, vio a los jóvenes que habitan el lugar, cerca de ocho, participando “en los saqueos al Supermercado Santa Isabel de la Diagonal, se paseaban con cajas de cerveza”.

Los vecinos tienen miedo. “Evito llegar tarde a mi casa, temo que me asalten. Se ponen a tomar en el patio y los gritos se escuchan a varias cuadras, no respetan ni siquiera a los niños de los jardines infantiles”.

Responsabilidad

El inmueble de Bienes Nacionales fue entregado en comodato, el 26 de marzo del año pasado, a la Corporación María Ayuda para que instalara en el lugar una sede que acogería a 15 adolescentes y sus hijos.

Y si bien en el momento que fue realizado el traspaso, Exequiel González, perteneciente al directorio de María Ayuda, aseguró que comenzarían de inmediato a trabajar en un proyecto para recuperar el lugar, la iniciativa, según explicó el seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Abudoj, nunca se concretó.

Explicó que debido a la falta de avances en diciembre, se solicitó a María Ayuda terminar con el comodato, para que su cartera pudiera abordar el problema de inseguridad que está generando. “En enero terminó, pero debe ser entregada formalmente por la institución este mes”.

Aseveró que mientras no esté el documento formal, Bienes Nacionales no puede intervenir, pero que una vez que

lo recepcionen solicitarán el auxilio de la fuerza pública en caso de ser necesario, pues no corresponde que ningún inmueble fiscal tenga ocupación irregular.

Además, según dijo, en marzo procederán al cierre perimetral del inmueble para evitar nuevos usos ilegales y trabajarán para entregarlo pronto a otra institución.

Ante la situación que aqueja a los vecinos, el gobernador Robert Contreras explicó que la solicitud de desalojo debe ser solicitada por el organismo, ya sea privado o público que tenga a cargo el inmueble.

“Si es privado, a través del Ministerio Público pueden solicitarlo por el delito de usurpación y si es público piden la orden de desalojo, pero por el momento para dar tranquilidad a los vecinos solicitaremos a Carabineros realizar rondas preventivas que aumente la seguridad de los vecinos”, aseguró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

COLABORAN

tvu

Diario Concepción

PROYECTO APOYADO POR

Gobierno de Chile

CORFO

COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL - CORFO BIOBIO

Economía & Negocios

IPC	
Diciembre	0,1%
Anual	2,7%
TPM	
Desde 23/10/2019	1,75%

UNIDAD DE FOMENTO
\$28.344,65
UTM FEBRERO
\$48.305,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.699,53	+0,52%	Igpa	23.524,83	+0,51%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$779,12	Euro	\$855,42		
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,59		
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520	Petróleo(US\$/libra)	51,08		

SE EXPANDIERON SOLAMENTE UN 1,4% "REAL" EN 2019

Proyectan que este 2020 los sueldos de los chilenos crecerán "muy poco"

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Que los sueldos suban es el deseo de todos los trabajadores de la Región del Bío Bío. Más, considerando que en promedio en Chile se gana alrededor de \$600 mil.

Sin embargo, dado el contexto económico mundial y nacional, las alzas se asoman como una mínima expresión.

De acuerdo, al Instituto Nacional de Estadísticas, INE, en su último informe que corresponde al mes de diciembre relativo al Índice de Remuneraciones, reveló que en 12 meses el IR fue de 4,6%. Sin embargo, el "real" acumuló tan sólo una variación de 1,4%.

Y quienes lograron mejor rendimiento fueron las Pymes. "Las empresas pequeñas presentaron las mayores alzas interanuales: 5,9% en el IR y 4,8% en el Icmo, seguidas por las grandes (4,4% en el IR y 4,2% en el Icmo) y las medianas (3,5% en el IR y 4,0% en el Icmo)", detallaron desde la entidad.

En lo que respecta por sector económico, el comercio, actividades financieras y de seguros e industria manufacturera, anotaron las mayores incidencias interanuales positivas en ambos indicadores.

Brecha de género

Igualmente, sigue habiendo diferencia entre hombres y mujeres.

La remuneración media por hora se situó en \$4.974 de manera general. Para las mujeres, el valor alcanzó \$4.651 y, para los hombres, \$5.253.

"La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -11,4%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -11,7%2", precisaron desde el INE.

Análisis

En la Región del Bío Bío, estas cifras fueron examinadas atentamente por los analistas.

Iván Valenzuela, académico y ex seremi del área, indicó que "la cifra revela nada más lo alicaída que está la economía. El país cre-

Las mujeres siguen ganando menos que los hombres por hora de trabajo. Los analistas estiman que los contextos económicos nacional y mundial serán factores relevantes en los resultados a futuro.

\$4.651

es lo que gana una mujer en una hora de trabajo en Chile.

\$5.253

es lo que gana un hombre durante una hora en el país.

ció algo similar, por ende, está directamente correlacionado".

Valenzuela aclaró que hay factores internacionales y nacionales. "La guerra comercial China y Estados Unidos, como también la situación interna que agravó, en que las empresas e inversionistas eran más austeros, con una incertidumbre marcada".

Seguidamente, el especialista agregó que el tipo de cambio afecto tras la reducción de proyectos a ejecutarse. "Eso significó que

las empresas vendieron, contrataron menos y repercutió en los ingresos de todos".

¿Qué viene para el 2020?

De si este año se repetirá el bajo rendimiento de las remuneraciones, Valenzuela aclaró que es una posibilidad.

"El Coronavirus está causando efectos en lo económico. Las bolsas asiáticas y todas, en general, cayeron. China está poniendo restricciones y eso afecta a la econo-

mía regional y chilena".

El economista Matías Godoy añadió que "a priori se puede proyectar que el crecimiento de los sueldos en 2020 seguirá una línea parecida y será de 4,6%, pues la inflación esperada por el Banco Central para este año es de 3,6%, mientras que el crecimiento económico esperado es de un 1%, de acuerdo al último Ipom del Banco Central. Naturalmente, como recién estamos comenzando el año, el rango de proyección del

crecimiento económico es aún muy amplio e incierto. Así, a medida que las proyecciones se vayan ajustando con el pasar de los meses, también se tendrá que ajustar la proyección de crecimiento de los sueldos".

Es por ello que se avizora que el crecimiento "real" será más o menos similar al 1,4% registrado por el INE.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

¡FEBRERO COMENZÓ
CON TODA
LA DIVERSIÓN!

HOY



DESDE
22 HRS

4 MILLONES
A REPARTIR



23 HRS

FIESTA
SOCIOS 2X1
HASTA LAS 01 HRS

8 FEB



DESDE
23 HRS

FIESTA CON
PRÓFUGOS
TRIBUTO A SODA



CASINO
TALCAHUANO

marinadelsol.cl  



CONSORCIO MUNDO SE COMPROMETIÓ
CON MIL MEGAS JUNTO CON TV DIGITAL

Empresa conectará con Internet gratis y para siempre a vecinos de la Nueva Aurora de Chile

“Irá en directo beneficio de nuestros niños para la realización de sus tareas, de nuestro proyecto de biblioteca y de otras actividades”, dijo la presidenta de la junta de vecinos, Ruth Riquelme.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Son gestos que no se conocen todos los días. La empresa de telecomunicaciones Mundo, donó conexión gratis y para siempre a los vecinos de la Nueva Aurora de Chile.

Se trata de Internet por fibra óptica de 1.000 Megas más televisión digital.

“Estamos agradecidos con la empresa Mundo por lo que nos brindan y muy sorprendidos por la rapidez de su respuesta a nuestro requerimiento, sin duda que irá en directo beneficio de nuestros niños para la realización de sus tareas, de nuestro proyecto de biblioteca, entre otras actividades que podemos realizar”, dijo la presidenta de la junta de vecinos, Ruth Riquelme.

Alcances en la comunidad

El jefe de asuntos públicos de Mundo, Jaime Weinborn, detalló que “la iniciativa beneficiará directamente a unas 350 familias de la comunidad e indirectamente a 1.500 personas aproximadamente”.

El ejecutivo añadió que “forma parte del compromiso comunitario que la compañía ha asumido, el cual tiene como objetivo fortalecer y potenciar la conectividad en sectores tradicionalmente relegados, además de dar vida y autonomías a las sedes sociales para que funcionen como puntos de encuentro útiles”.

El alcalde subrogante de Concepción, Aldo Mardones, destacó la donación como positiva: “Agradecemos el compromiso de la empresa Mundo de colaborar y mejorar las condiciones en nuestras comu-

nas. Estamos trabajando para que sean más organizaciones sociales las beneficiadas”.

Por su parte, el seremi de Vivienda y Urbanismo del Bío Bío, James Argo, señaló que “Concepción requiere de este tipo de esfuerzos, no sólo del mundo público, sino de privado, para optimizar las condiciones de los habitantes. El aporte de Mundo es un ejemplo de avance que permitirá potenciar la conectividad de nuestros vecinos”.

De acuerdo a lo señalado por el consorcio Mundo, hasta la fecha ha otorgado más de 1.200 servicios gratuitos a diferentes instituciones y organizaciones sociales en 107 comunas distribuidas entre la Región Metropolitana y Los Ríos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ASÍ LO ADELANTÓ EL GERENTE GENERAL RODRIGO BRICEÑO

CAP Acero contratará asesoría internacional en el marco de solicitud de antidumping al acero chino



2019

fue un año negativo para CAP Acero, según explicó el gerente general, Rodrigo Briceño. El intendente Sergio Giacaman ha realizado gestiones en la capital con autoridades nacionales.

Tras el portazo de la Comisión Investigadora, el intendente de la Región del Bío Bío, Sergio Giacaman, inició la búsqueda de apoyo en Santiago.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Preocupación causó en CAP Acero tras la negativa de la Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas de comenzar una nueva investigación a las importaciones de origen chino.

La siderúrgica nacional insiste en que los asiáticos estarían realizando dumping, por lo que urge una medida que corrija esta situación.

Para poder convencer a las autoridades nacionales, la compañía arremeterá nuevamente, pero esta vez con ayuda de una consultora internacional.

Así lo adelantó el gerente general de CAP Acero, Rodrigo Briceño.

“Lo que tenemos que hacer es contratar un estudio de una empresa internacional para lo que nos piden en particular: un análisis de costos más actualizado. Yo estimo que entre febrero, marzo o, más tardar, abril

podríamos tener y presentar ese estudio”, dijo.

Es por ello que en estos días se tomará contacto con la firma que prestará el apoyo.

Gestiones en Santiago

Durante la semana pasada, el presidente del Sindicato Número 1 de Huachipato, Héctor Medina, manifestó su inquietud, algo que se extiende a los casi 2 mil trabajadores entre directos e indirectos que desempeñan funciones en sus dependencias.

Al día siguiente de hacerse público que de momento no se investigará la solicitud de CAP Acero, el gerente general, Rodrigo Briceño, lamentó el accionar.

Igualmente, llamó a la calma, explicando que, de momento, un quiebre y despidos no son el norte, pero reconoció que durante 2019 se trabajó con números negativos que, sin duda, son preocupantes.

En ese contexto, el intendente Sergio Giacaman se comprometió públicamente

de ir en ayuda.

“Huachipato es parte importante de la historia de la Región y cumple 70 años, y lo queremos sosteniendo el desarrollo de Chile por 70 más. Es una empresa que claramente que tiene una proyección. Dado el empleo que genera, el impacto social que tiene y la relevancia para la Región, como autoridad regional me interesa apoyar que sea parte del futuro”, declaró la autoridad regional.

La idea del intendente era poder manifestar su desasosiego con el Presidente Piñera. Fuentes consultadas, aclararon que logró traspasar la situación al ministro de Hacienda, Ignacio Briones, y el canciller Teodoro Ribera.

El presidente del Sindicato Número 1, Héctor Medina, indicó que están expectantes y que un buen escenario sería que la investigación sea haga ojalá “de oficio”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Este fin de semana **destacamos** en nuestra programación

Aquí Broadway
Sábado, desde las 18.00 horas.

Cada semana presentamos una selección de los mejores musicales de todos los tiempos. En esta ocasión, los invitamos a escuchar extractos de “New York, New York”.

Música Penquista
Sábado y Domingo, desde las 20.00 horas.

Las mejores bandas emergentes penquistas en una selección musical especial para acompañar el fin de semana.

Temporada Sinfónica
Domingo, desde las 11.00 horas.

Cada domingo presentamos los conciertos realizados por la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción. En esta ocasión, escucharemos el concierto Sinfónico N°1 de la Temporada Centenario 2019.

f t i

www.radioudec.cl



Cultura & Espectáculos

Tamara de las Tormentas quiere consolidar su propuesta en la Región

Una serie de proyectos tiene Tamara de las Tormentas, artista visual oriunda de Concepción, para dar a conocer de una forma más masiva su trabajo artístico.

En ese camino, una de las primeras acciones la realizó en Tomé. Allí, presentó su muestra "Onírica" en el centro cultural de la comuna, ocasión en que también se le rindió un homenaje: recibió el premio Auguste Rodin por su trayectoria.

De esta exposición, que volverá a montar en Concepción en julio próximo, en el centro cultural del ex Cine Windsor, comentó que "me interesa muchísimo el onirismo como un estado en donde todo es posible, dado que las barreras de nuestra conciencia nos amarran, mientras que el inconsciente fluye y todo es posible, no hay límites y es a lo que me gusta apuntar".

Más allá de esta futura

muestra, no descarta exponer y mostrar sus obras en otros espacios penquistas dedicados al arte.

"Concepción es una de las plazas más importantes del país en cuanto a las artes, de aquí han salido destacados nombres en las artes visuales y posee espacios de gran

prestigio y tradición, como por ejemplo, la Pinacoteca UdeC. Es aquí donde igual quiero hacerme conocida y estar más frecuentemente conectada con la comunidad, ya que de forma regular estoy viajando entre Santiago y el extranjero", comentó la creadora.



FOTO: CEDIDA

LA ARTISTA HA mostrado su obra en el extranjero, como por ejemplo, en Estados Unidos.



FOTO: SAB PRODUCCIONES

EVENTO SALDRÁ POR primera vez de Playa Blanca, donde realizó sus pasadas 14 ediciones.

NUEVA EDICIÓN DE FESTIVAL SUN AT THE BEACH

Música electrónica se tomará mañana el Anfiteatro de San Pedro de la Paz

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Dentro del calendario de eventos masivos de la música electrónica a nivel país, el festival Sun At the Beach se ha consolidado como uno de los importantes. Con 14 ediciones realizadas desde 2006, todas en Playa Blanca, mañana se apresta a efectuar su versión número 15, que tendrá como sede el Anfiteatro de San Pedro de la Paz a partir del mediodía.

Francisco Parra, productor y creador de la cita, señaló que "nuestro objetivo es potenciar y dar continuidad a un trabajo permanente y sistemático de difusión de música, danza, arte y cultura, con una puesta en escena y producción de un mejor nivel. Todo esto en un entorno privilegiado, emigrando desde la playa a la ciudad".

En ese sentido, el festival, que se extenderá hasta las 21 horas, también buscará involucrar diferentes doctrinas artísticas y profesionales, dando un espacio a creadores

Djs regionales, nacionales y extranjeros dirán presente en la cita, que comenzará al mediodía. Además, habrá muestra de artesanías y artistas visuales.

visuales, malabaristas, comerciantes y artesanos.

En cuanto a *lineup*, Francisco Parra detalló que asistirán Djs desde Santiago, como Paralelo 86, Love 00 y Pedraza. Desde Perú también vendrá DJ Chino Negro, quien completará una parrilla donde también habrá espacio para los músicos locales como Bass Parra, Seba Iturra, Fidel Soto, Pavezz y Dale Love.

Al respecto, el organizador del festival aseguró que la idea es tener la mayor variedad de exponentes posibles y que el evento permita reunir a un público también diverso, más allá de quienes sean seguidores de la música electrónica.

"Nos hemos preocupado de generar instancias de inclusión social, donde todos tengan la oportunidad y acceso a una actividad que ha contado con Djs internacionales, nacionales y locales", indicó.

El también DJ finalizó indicando que "nosotros agradecemos al municipio de San Pedro de la Paz, por apostar por un festival que cada verano reúne a más de 15 mil visitantes y turistas, quienes vibran al ritmo de distintos músicos reconocidos a nivel nacional e internacional".

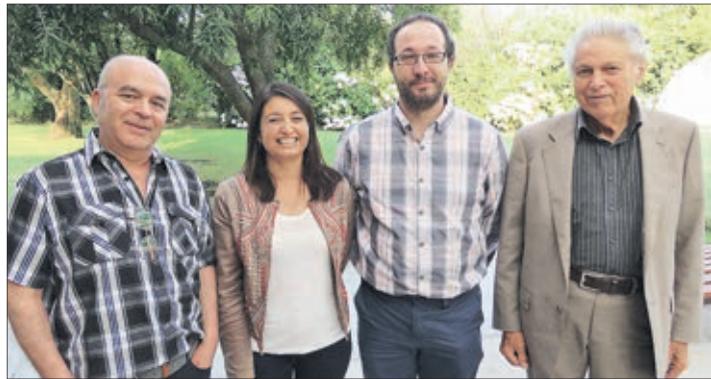
OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Sociales



60 Aniversario

del Departamento de Zoología UdeC



PEDRO VICTORIANO,
Lucila Moreno,
Fulgencio Lison y
José Augusto Soto.

PATRICIA IRIBARREN,
Víctor Hugo Ruiz,
Víctor Ariel
Gallardo y
Eduardo Tarifeño.



Con una cena de camaradería el Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción, celebró su 60 aniversario.

Al evento contó con la presencia de la Decana de la Facultad, Margarita Marchant. Durante la celebración, el director del Departamento de Zoología, Juan Carlos Ortiz, realizó una reseña histórica de la unidad académica.



MARCUS SOBARZO, Margarita Marchant y Juan Carlos Ortiz.

JUAN CARLOS ORTIZ, Margarita Marchant, Jorge Artigas, Víctor Ariel Gallardo y Víctor Hernández.

RAMIRO RIQUELME, Marcela Rodríguez y Mauricio Urbina.

08 FEB 23 HRS

FIESTA CON

PROFUGOS

ÉXITOS SODA & CERATI EN VIVO

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelso.cl  

Deportes



Hermanos Abraham dieron charla en San Pedro

Una grata sorpresa se llevaron las promesas del deporte local con la visita de los hermanos Abraham, grandes referentes del remo chileno.

Antonia, Melita, Ignacio y Alfredo Abraham

llegaron hasta el Gimnasio Municipal de San Pedro de la Paz para realizar una charla motivacional a quienes hace sus primeras armas en el deporte. La actividad fue organizada por el municipio sampedrino y el Club Miramar.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Tenis regional pasa el verano con títulos

Con buenas noticias comenzó el mes para el tenis regional, luego que varios de sus exponentes consiguieran importantes resultados, tanto en el circuito nacional como también en el extranjero.

La cosecha tuvo su inicio con el título obtenido por la angelina Consuelo Alarcón, quien se quedó con la corona de singles y dobles del Campeonato Grado 1 de Valdivia en la categoría 14 años.

En la serie individual, la jugadora, perteneciente a la academia de Gonzalo González en el Club de Tenis Concepción, derrotó en la final a la rancagüina Rocío Avendaño, con parciales de 6-3 y 6-1. Mientras que en el dobles, y en compañía de la santiaguina Catalina Ballón, aseguró el campeonato tras vencer a la dupla de Antonia Grau y la propia Avendaño por 4-0 y 4-2.

Con estos resultados, Consuelo aseguró la segunda posición en el ranking chileno Sub 14 y ahora se alista para su nuevo desafío que será el G1 en el Estadio Español de Chiguayante, a partir del 10 de febrero, tras lo cual participará en la gira del circuito sudamericano de menores.

Otros dos pupilos de Gonzalo

Preparándose para el Nacional

El primer trimestre de Consuelo Alarcón cierra el 30 de marzo en el Nacional Grado A de Santiago.

González también brillaron en canchas valdivianas. Se trata de Cristóbal Maldonado, quien resultó campeón en dobles y vicecampeón en singles Sub 14, y de Antonia Ramos, quien obtuvo el segundo lugar en singles Sub 18.

En arcilla extranjera

A nivel internacional, también, hubo novedades tras lo realizado por el penquista Alejandro Bancalari, quien se quedó con el título de dobles Sub 16 en el Asunción Bowl, certamen válido por la Gira Cosat y realizado en Paraguay.

En compañía de Nicolás Villalón, el también alumno del técnico Gonzalo González, se adjudicó el campeonato luego de dar cuenta del binomio integrado por el local Martín Vergara y el colombiano Nicolás Niño, con parciales de 1-6, 6-4 y 11-9.

XII REGATA ARMADA DE CHILE FRUTILLAR 2020

Flota local regresó con podio desde el Lago Llanquihue

Con más de 60 yates y 130 tripulaciones, se desarrolló el evento velero, donde la embarcación Camin Nao Talcahuano logró quedarse con el segundo lugar en la serie J24.

EN SU PRIMER torneo navegando juntos, el equipo del Club J24 Bío Bío y de la Hermandad de la Costa Chile Nao Talcahuano logró podio.



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Retornaron las velas a las aguas nacionales y los exponentes de Bío Bío exhibieron una vez más su gran tradición como cultores del deporte náutico. Con más de 60 embarcaciones en 12 clases diferentes y alrededor de 130 tripulantes, se llevó a cabo en el Lago Llanquihue la XII Regata Armada de Chile Frutillar 2020, evento que tuvo a la flota regional como destacada protagonista.

Aquello, luego que el combinado chorero, Camin Nao Talcahuano, capitaneado por Patricio Rodríguez, se quedara con el segundo puesto en la categoría J24. Se trató de la primera ocasión en que integrantes de la Hermandad de la Costa de Chile NAO Talcahuano compiten en la Clase J24 Chile, sumándose a los yates Vikingo (Andrés

Febrero sigue con acción náutica

El Club J24 Bío Bío, se alista para la fecha final del Torneo Fraternidad Hermandad de la Costa, que se hará este mes.

Mentta) y Margarita (Iván Sepúlveda) como representantes del Club Deportivo Náutico J24 Bío Bío en la competencia.

Para repetir

El equipo Camin Nao Talcahuano alcanzó el subcampeonato de la categoría, con 16 puntos, uno menos que el monarca Guamblim de la Escuela de Grumetes, y superando a la "Escuela Naval" de Alfredo Chávez.

Patricio Rodríguez, capitán del yate, expresó que "fue una compe-

tencia muy táctica, hubo una cancha con muchos borneyos (vientos cambiantes) haciéndola muy entretenida y permitiendo que los equipos pudieran mostrar su experiencia. Estoy agradecido de mi tripulación que puso todo el empeño para cada regata, fuimos el único equipo que consiguió tres primeros lugares y eso nos tiene satisfechos, nos sentimos unos ganadores en el agua".

Lo propio manifestó el tripulante, Felipe Campusano, quien sostuvo respecto al evento náutico que "esta competencia era para cualquiera, el nivel estuvo muy parejo, alcanzamos todos una forma de navegar que hace que cualquier equipo logre el podio y esto es un orgullo regional".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Carvallo llegó al Campanil por su revancha

La era Acevedo arrancó con dos derrotas que al DT y plantelle dolieron mucho, pero en el Campanil optan por concentrar su esfuerzo en superar a Huachipato este sábado en el CAP. "En lo frío, lo que queda siempre son los resultados, aunque nos quedaron cosas positivas y en base a ellas remarcamos", comentó el técnico uruguayo de la UdeC.

El técnico trata siempre de ver el vaso medio lleno y, en ese sentido, está satisfecho por el arribo de Maximiliano Quinteros, Leonardo Povea y Bryan Carvallo. Justamente el volante ex Colo Colo, con 23 años, entrenó ayer, junto a sus nuevos compañeros y con una renovada ilusión, busca brillar y recuperar el fútbol que mostró en 2017 en Antofagasta.



EL VOLANTE ya defendió en Chile las camisetas de Colo Colo, Everton y Antofagasta.

Más maduro

"Debía volver a Necaxa, pero me comunicaron que saldría a préstamo, porque iban a cambiar el técnico. Quería tener continuidad y

ahí se fue acercando UdeC, por lo que me motivé a venir acá. Es un paso importante en mi carrera", comentó ayer el volante auricelo.

Sobre su objetivo en el club,

Carvallo agregó que "quiero tener ritmo de juego. Estoy en una edad donde debo demostrar algo importante ya. Puedo dar más que lo que jugué en Antofagasta. Ahí tuve continuidad y muy buenos partidos, pero luego, mentalmente, me achaqué. Hubo como dos años en los que no jugaba tres o cuatro partidos seguidos y eso mentalmente me afectó. Hay personas fuertes y otras débiles de mente, pero me pasaron varias cosas que ahora me han hecho recapacitar".

Más maduro respecto a su inicio en el fútbol, Carvallo sentenció que "uno se da cuenta de cosas que a veces piensas no existen en el fútbol. Cuando eres chico crees que todo es buena vibra y energía, pero no es así".

OBITUARIO



"Ahora voy Señor, recíbeme mi Dios".
Se ha dormido en la Paz del Señor nuestra querida madre, suegra, abuelita y tía. Sra.

LUZMILA QUILODRÁN RIQUELME (Q.E.P.D.)

Su velatorio se está realizando en la Iglesia Bautista (Alemparte 305, Talcahuano). Y su funeral será hoy, después de un oficio a las 12:30 h, saliendo el cortejo al Cementerio Parque del Sendero (Penco).

La Familia

Concepción, 07 de Febrero de 2020.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Remate. Ante el Segundo Juzgado Civil de Concepción, Castellón 432, piso 2, Concepción, se rematará el día 11 de marzo de 2020, a las 10:30 horas, el inmueble ubicado en pasaje Rodrigo Lira N° 8766, Lote N° 79 de la Manzana "13", del Conjunto Habitacional "Villa Conavicoop", comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío, de propiedad del ejecutado, inscrito a su nombre a fojas 4888 número 2536 del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de La Paz. El mínimo para las posturas será de UF 1043,09714, equivalentes a \$28.733.383 por resolución del 30 de mayo de 2019, más \$493.333.- por concepto de costas. Precio pagadero mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil desde la fecha de la subasta. Interesados presentar vale vista a la orden del tribunal por cantidad no inferior al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Demás bases y antecedentes en autos "Larrain Vial S.A. Administradora General de Fondos con Torres Silva, Luis", rol C-184-2018. Secretario.



PENCO, 28 DE ENERO DE 2020.

EXTRACTO DECRETO ALCALDICIO N° 00216 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2020

a) La Ilustre Municipalidad de Penco mediante Decreto Alcaldicio N° 00216 de fecha 24 de enero de 2020 ha iniciado el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) con motivo de la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Penco.

Los fines o metas que se busca alcanzar con la actualización del este instrumento:

1. Reducir la exposición de la población más vulnerable de la comuna, ubicadas en sector Landa, Penco Oriente y Lirquén Oriente; frente a las amenazas de: remoción en masa, tsunami, inundación e incendio forestal; mediante la identificación de las áreas más adecuadas para la construcción de viviendas y equipamientos, reconociendo las condiciones morfológicas del territorio.
2. Reconocer las funciones urbanas para promover la regularización de la Población Jaime Leá Plaza y del Comité Cerro Verde Alto (sector Villa Alegre) mediante la extensión del Límite Urbano Comunal.
3. Fomentar la instalación de actividades de almacenamiento y bodegaje lejos de zonas residenciales, mediante la extensión del Límite Urbano hacia la futura vía expresa proyectada entre Chaimavida y Enlace de Penco.
4. Evitar la afectación de los predios residenciales al oriente de la vía Costanera de Penco en los sectores de Cerro Verde Bajo y Penco centro a través de la redefinición del ensanche y apertura vigente.
5. Redefinir la relación funcional entre las actividades residenciales, equipamiento y bodegaje existentes, en los sectores de Cosmito, Portones de Cosmito (vía Los Troncos), Sector Bellavista Sur (prolongación de la vía Rodhesia) y sector Chile-Algas mediante la jerarquización de vías y redefinición de las Declaratorias de Utilidad Pública (ensanche y apertura de vías).
6. Mejorar la conectividad al centro urbano de Lirquén promoviendo un acceso jerárquico desde la Ruta 150 Penco - Tomé, mediante la redefinición del ensanche de calle Fresia entre Ruta 150 y calle Balmaceda.
7. Mejorar las condiciones de movilidad a la Playa de Lirquén a través de la definición del uso de suelo área verde (buffer) adyacente y al sur-poniente de las calles: Fresia y parte de René de Mendoza (frente a la plaza de Lirquén), incluyendo además la definición del trazado (con su respectiva descripción desde/hasta y ensanche/apertura) de la vía Acceso norte al Puerto.
8. Poner en valor conjuntos habitacionales de alto valor histórico cultural, asociados a las industrias de Refinería de Azúcar (CRAV) y de Loza, mediante la declaración de Zonas de Conservación Histórica, resguardando los valores patrimoniales del conjunto.

El antecedente o justificación que determina la necesidad de actualizar el PRC.

1. Incompatibilidad de zonificación del PRC vigente con la aptitud y uso del territorio;
2. Exclusión de las áreas de riesgo (naturales y antrópicos) en el Plan vigente;
3. Incompatibilidad del Límite Urbano con el uso preexistente del territorio al año 2007;
4. Conflicto de uso de suelo entre zonas residenciales y actividades productivas de almacenamiento y bodegaje;
5. Afectación de predios residenciales en el Borde Costero;
6. Incompatibilidad de las funciones urbanas e indefinición de la categoría de algunas vías respecto de los usos de suelo que el Plan destina a uso residencial, equipamiento y actividades productivas;
7. Mejoramiento de la conectividad de Lirquén;
8. Mejoramiento del acceso a la playa de Lirquén;
9. Pérdida del valor Histórico-Cultural de conjuntos habitacionales asociados a industrias de Refinería de Azúcar y Fabricación de Loza.

Objeto de evaluación:

A partir de la justificación anteriormente expuesta la municipalidad de Penco ha tomado la decisión de actualizar el PRC, instrumento que data del año 2007* y que ha sufrido 3 modificaciones en los años 2015 (Decreto Alcaldicio que deja sin efecto Declaratoria de Utilidad Pública según Ley 20.791); 2017 (primera modificación); y 2019 (segunda modificación). En relación al alcance territorial es posible señalar que, el área de estudio tiene una extensión total de 4.000 há y corresponde a la ciudad de Penco y sus localidades (de norte a sur): Lirquén, Cerro Verde, Penco Centro, y Cosmito, incluida la extensión urbana establecida por el Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC), al oriente hacia la comuna de Florida y suroriente hacia la comuna de Concepción. En la actualidad, Penco se encuentra en un importante proceso de expansión urbana y demanda de viviendas, lo que hace necesario estudiar la intensidad de ocupación del territorio (capacidad de carga), reconociendo terrenos factibles de ser urbanizados y definiendo normas compatibles con la aptitud del suelo. Para ello se considera la revisión integral del Plan vigente según su ámbito de competencia: definición de áreas de riesgo, redefinición del límite urbano, redefinición de la red vial estructurante, áreas verdes, usos residenciales, actividades productivas e infraestructura, reconocimiento del patrimonio histórico-cultural, ambiental, borde costero y ecosistemas existentes en Penco.

b) Los criterios de desarrollo sustentable que se considerarán

1. Integración de los riesgos naturales y antrópicos;
2. Desarrollo urbano con movilidad integrada;
3. Consolidación de la integración social.

c) Objetivos ambientales

1. Disminuir los micro basurales existentes en terrenos con superficie menor a 1 há y ubicados en el espacio público, a través de la redefinición de los actuales usos de suelo, transformándolos según cada caso a uso de suelo área verde o espacio público; estableciendo ensanches o aperturas (Declaratoria de Utilidad Pública), lo que permitiría al municipio transformarlos en área de recreación mientras no se materialice la vialidad.
2. Contribuir a la protección de los esteros de Penco, Lirquén, Landa, Cosmito, El Cabrito y lagunas en los sectores de la Greda, Cosmito, Villarrica y Fundo El Nuco. La protección se logra a través de la restricción del uso de suelo residencial y estableciendo el uso de suelo Área Verde en las riberas de los cauces y cuerpos de agua presentes en el área urbana de la comuna.
3. Poner en valor el Humedal Rocuant Andalién mediante el reconocimiento del polígono de este Sitio Prioritario a través del cambio de uso de suelo de Zona de Actividades Productivas condicionadas por inundaciones (ZEC-3) y Zona portuaria condicionada por inundaciones (ZEC-4) a Zona de Área Verde de nivel comunal (ZAV).

d) Los antecedentes de la actualización del Plan Regulador Comunal de Penco estarán disponibles para su revisión en las oficinas de la Entidad Patrocinante (EP) de la Ilustre Municipalidad de Penco, ubicada en calle Penco N° 302 esquina O'Higgins, Penco, de lunes a viernes en horario de atención al público comprendido entre las 8:30 hasta las 13:00 horas.

VÍCTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO
ALCALDE

*En los años 1982 (primer PRC de Penco), 1995 (Seccional Cochrane), 1996 (Seccional Lirquén) y el PRC vigente del año 2007.

Entretención & Servicios

Santoral: Gastón

EL TIEMPO

HOY  **10/25**

SÁBADO  11/24 DOMINGO  12/23 LUNES  13/20

LOS ÁNGELES  10/33

RANCAGUA  12/33

TALCA  11/33

SANTIAGO  14/34

CHILLÁN  10/33

ANGOL  6/23

TEMUCO  4/26

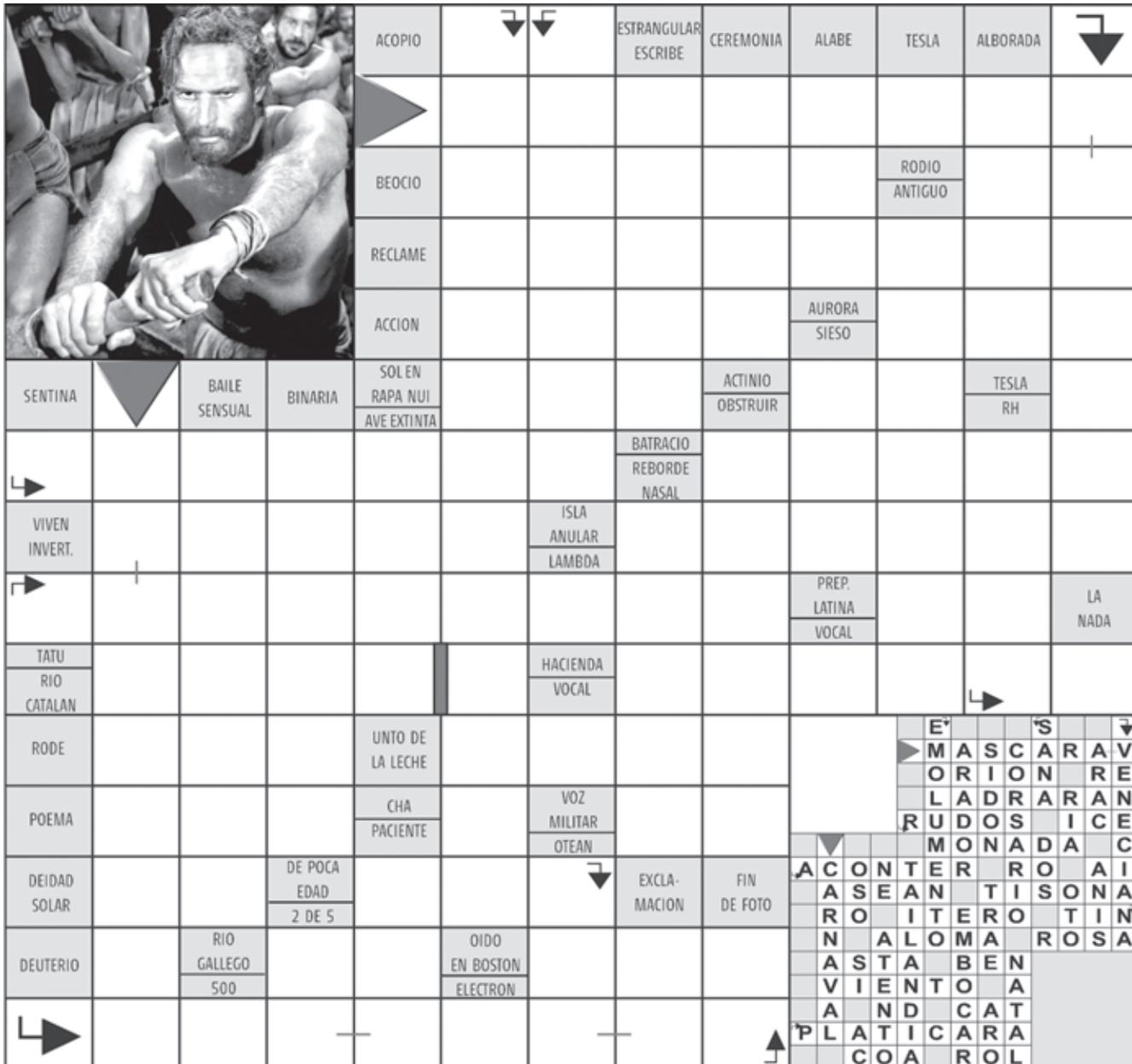
P. MONTT  8/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



ACOPIO ESTRANGULAR ESCRIBE CEREMONIA ALABE TESLA ALBORADA

BEOCIO RODIO ANTIGUO

RECLAME ACCION AURORA SIESO

SENTINA BAILE SENSUAL BINARIA SOL EN RAPA NUI AVE EXTINTA ACTINIO OBSTRUIR TESLA RH

BATRACIO REBORDE NASAL

ISLA ANULAR LAMBDA

PREP. LATINA VOCAL LA NADA

HACIENDA VOCAL

UNTO DE LA LECHE VOZ MILITAR OTEAN

CHA PACIENTE

DE POCA EDAD 2 DE 5 EXCLAMACION FIN DE FOTO

DEUTERIO RIO GALLEGO 500 OIDO EN BOSTON ELECTRON

MASCARAV ORION RE LADRARAN RUDOS ICE MONADA C

ACONTER ROAI ASEAN TISONA ROITERO ROSA NALOMA ROSA ASTA BEN VIENTO A AND CAT PLATICARA COA ROL

SUDOKUS

FÁCIL

7	5					3	8	1
8	2		5	1		7		6
3		9		6				5
		5		3	2		4	8
2	6	1		8				
4	8	3	7	5	1		6	2
5	3		9			6		
6	4		1	7	5		3	
	9		3	2		8		

DIFÍCIL

9	5					3		
3		4						
							4	1
		7	6					
			1			6	3	2
	1				9	4		5
	7						8	
			3	7	5			
8		9		2				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Aníbal Pinto 510	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)	CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
SAN PEDRO Salcobrand • Michimalonco 1300		TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001



CONCEPCIÓN. CIUDAD DEPORTIVA

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES

www.diarioconcepcion.cl